

**Evaluación y
balance de gestión**

DISAN

2021



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD**

DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

La Dirección de Sanidad es la encargada de administrar el Subsistema de Salud de la Policía Nacional e implementar las políticas que emita el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y los planes y programas que coordine el Comité de Salud de la Policía Nacional respecto del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con el fin de prestar servicios de salud oportunos para mejorar la calidad de vida de los **616.821** usuarios, a continuación se presenta lo más relevante de la gestión durante la vigencia 2021, así:

1. Balance de Gestión de la DISAN

A la Dirección de Sanidad en el 2021 le asignaron \$1.24 billones de pesos para su funcionamiento, incluidos los **\$16.379** millones de inversión, recursos que fueron ejecutados en un **99.9%**; la reserva presupuestal cerró en el **1.07%**, incluyendo **3.500 millones** de la Clínica del sur, donde las unidades estuvieron por debajo del 2% establecido por ley.

Con base en la implementación en el Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), y bajo el enfoque de racionalidad financiera, durante el 2021 se logró una reducción del **32%** en la generación de urgencia médica, principal causa de endeudamiento del SSPN, cifra que en comparativo con la vigencia anterior representa haber reducido más de **\$50** mil millones de pesos.

Adicionalmente se pagaron **\$78 mil millones** con recursos propios a la deuda general de urgencia médica, aunando esfuerzos para garantizar el saneamiento total. Es de resaltar que la iniciativa de pago, ha permitido lograr contrataciones con las diferentes IPS en porcentajes inferiores a las tarifas plenas y en algunos casos conciliar deudas con estos mismos descuentos.

Se garantizó el fortalecimiento de la capacidad tecnológica con la **adquisición de 588 equipos de cómputo y 700 licencias** por un valor de **3.700 millones** y el mantenimiento de 37 establecimientos de sanidad, remodelados y dotados con equipos de cómputo de última generación y también gracias a los esfuerzos institucionales, se logró la consecución de **\$30 mil millones para el equipamiento de la Clínica del sur**, con recursos provenientes de Ecopetrol e Inversión.

Se Incrementó la capacidad instalada en cama UCI para garantizar a nuestros usuarios la atención por Covid-19, sumado a la **implementación de un avión ambulancia** de la Institución, lo cual generó el reconocimiento de las autoridades de Salud por la efectividad a partir de nuestra resolutivez desde el HOCEN, respondiendo paralelamente a la demanda en otros requerimientos de Salud, con más de 12 millones de atenciones que se equiparan y hasta superan a las de un año de normalidad.

La vigencia 2021 permitió alcanzar múltiples victorias tempranas, entre ellas la optimización de recursos por una adecuada recomposición de presupuestos, un control de inventarios que facilitó la distribución de insumos y evitó la compra innecesaria, avance en la consolidación y construcción de acuerdos marco para enfermedad de alto costo, medicamentos y oxígeno, gestión de laboratorios para garantizar reducción de costos y cobertura hasta la próxima vigencia con el mismo dinero.

Cifras y actividades en la atención

Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional

Año	Tipo	Cantidad
2021	TITULARES	276.049
	BENEFICIARIOS	308.274
	NO COTIZANTES	32.498
	TOTAL	616.821

Actividades en Salud Realizadas

Año	Consulta	Procedimientos	Total
2021	7.138.238	7.113.286	14.251.524

Con base en las actividades realizadas se calcula la frecuencia e intensidad de uso durante el 2021, pues se realizaron 14.251.524 actividades en 533.519 pacientes diferentes para una intensidad o concentración de uso de 27 actividades por paciente y una cobertura del 86,51% de toda la población.

Actividades Médico Laborales realizadas a Nivel Nacional

Año	Calificación de Aptitud Psicofísica	Juntas Médico-Laborales
2021	30.466	10.554

Salud Operacional

En la vigencia 2021 fueron atendidos **158.479** policías a nivel nacional algunos de estos con Traslados aeromédicos desde diferentes lugares del país, para garantizar atenciones de mayor complejidad en HOCEN y otros establecimientos de salud en el mismo nivel.

Línea de apoyo emocional

Los usuarios del SSPN realizaron 1.942 llamadas a la línea de apoyo emocional, la cual es atendida por profesionales de la salud que ayudan a estabilizar al personal que acude en momentos de crisis psicológica o posibles conductas suicidas:

LLAMADAS DE ATENCIÓN CLÍNICA	
Tipo de llamada	No.
Intervención en crisis	834
Llamada de primera vez	699
Llamada de seguimiento	490
Total	1942

Ejecución Presupuestal

En la siguiente tabla se evidencia la ejecución presupuestal con base en la apropiación disponible para gasto por parte de DISAN, la cual cerró con un 99.97% los compromisos, 98.90% las obligaciones y una reserva presupuestal de 1.07%, cifra muy inferior a lo establecido en la normatividad legal vigente.

Concepto	GASTOS			
	Valor Presupuestado	Valor Compromisos	Valor obligaciones	Reserva
Funcionamiento	1.226.154.300.000	1.225.726.487.705	1.216.022.388.189	9.704.099.516
Inversión	16.379.000.000	16.378.471.272	12.829.383.201	3.549.088.071
Total	1.242.533.300.000	1.242.104.958.977	1.228.851.771.390	13.253.187.587

El valor total de la contratación suscrita en la vigencia 2021 por la Dirección de Sanidad corresponde a \$221.226.915.460,79 con 4.378 contratos principales y 249 adiciones.

El valor total de los contratos suscritos en las vigencias anteriores, pero ejecutados durante la vigencia 2021 fue de \$412.255.457.599,37 equivalente a 4.460 contratos principales y órdenes de compra y \$1.733 adiciones.

En la actualidad la Dirección de Sanidad cuenta con 44 unidades ejecutoras con ordenación del gasto.

Aspectos a destacar

Atención de la Pandemia

Se dio continuidad al Puesto de Mando Unificado (PMU-DISAN) con funcionamiento las 24 horas del día y en comunicación permanente con las 34 Unidades Prestadoras de Salud (UPRES) a nivel nacional para tener información confiable y actualizada sobre pruebas aplicadas, conglomerados, aislamientos, casos confirmados, atenciones y fallecimientos de los usuarios del SSPN.

Se logró la ampliación de espacios para atención de COVID, llegando a contar con más de 100 camas de hospitalización, alcanzando para el tercer pico de pandemia un incremento de más del 500% de la capacidad en unidades de cuidado intensivo desde el Hospital Central, capacidades dispuestas para recibir a uniformados, pensionados y beneficiarios desde todo el país.

Preparación para atender el Plan Nacional de Vacunación

La Policía Nacional, desde la Dirección de Sanidad se preparó de cara al reto de la vacunación en alineación a las directrices del Gobierno Nacional; en este sentido, como institución se proyectó garantizar la inmunización de acuerdo con cada una de las etapas la vacunación de todas las personas que hacen parte del Subsistema de Salud; es decir, activos, beneficiarios, reserva y sus familias que en conjunto suman una cifra superior a las 610.000 personas.

En este sentido, el proceso de vacunación se desplegó desde 3 ejes principales que conforman el **Modelo Triple A**, que considera las etapas de **Actualización**, **Agendamiento** y **Atención** así:

ACTUALIZACIÓN: donde se solicitó a cada uno de los usuarios el registro de información real y vigente en cuanto a direcciones y teléfonos en las diferentes bases de datos, donde pudieran ser ubicados con facilidad para efectos de notificación.

Este paso se realizó desde dos grandes grupos: **1) personal activo**: se dispuso una ventana obligatoria de actualización desde el PSI, allí se consignaba su información y la de sus beneficiarios y **2) personal con asignación de retiro o pensionado***: se diseñó una herramienta a través de la página www.policia.gov.co, seleccionando la pestaña miembros de la institución, pensionados y familias, se desplegaba una opción llamada **actualización datos personales plan vacunación COVID-19, reserva activa – pensionados**

AGENDAMIENTO: este proceso se realizó a partir del contacto que generaremos desde la DISAN con cada uno de los usuarios por vía telefónica, correos electrónicos o mensajería instantánea, partiendo de las diferentes fases y etapas de vacunación; en este contacto, se verificó si la persona efectivamente hacía parte de nuestro subsistema de Salud y si de acuerdo a una lista de chequeo reunía las condiciones médicas para recibir la vacuna; así mismo, se entregará la fecha, hora, lugar e instrucciones para su aplicación. ***Es importante aclarar que el orden de notificación en esta etapa, se dará por edad, de mayor a menor longevidad***

ATENCIÓN: a nivel nacional se desplegarán las capacidades de sanidad a través de las diferentes unidades prestadoras, las cuales en coordinación con las secretarías de salud habilitaron puntos específicos de vacunación; en este sentido, existen una serie de protocolos que desde la DISAN hemos estandarizado, partiendo de la notificación y posteriormente la ruta de atención del paciente el día de la aplicación de la vacuna, garantizando todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social exigido por las autoridades sanitarias.

TODO ESTE PLAN PERMITIÓ AL CIERRE DE LA VIGENCIA LOGRAR LA INMUNIZACIÓN CON AL MENOS UNA DOSIS AL 95% DEL PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Innovación tecnológica y sistemas de información

Desarrollos Tecnológicos: Se desarrollaron herramientas que se encuentran en implementación, enfocadas en mejorar la capacidad de la prestación de los servicios de salud, que garantiza la agilidad de los procedimientos médicos y se avanzó en la plataforma Web para responder a las diferentes necesidades de la Dirección de Sanidad, en dicha plataforma se desarrollaron:

- Módulo para el Registro y Control de la Vacunación y el COVID
- Módulo sistema de herramientas de afiliaciones
- Sistema de Historias Medico Laborales
- Módulo de consulta de recaudo nominal
- Módulo de Citología
- Módulo de red de servicios

Así mismo, de cara a la transformación y mutación a un nuevo Sistema de Información de Sanidad Policial SISAP, se conformó el equipo estructurador y programador del nuevo sistema, el cual está proyectado para su consolidación en 24 meses. Es importante mencionar que este proyecto de innovación tecnológica se presupuestaba con recursos de inversión desde hace varios años, sin que se hubiera obtenido asignación de recursos; pero hoy logramos finalizando la vigencia 2021 la conformación de un equipo interdisciplinario de desarrolladores con capacidades desde la Dirección de Sanidad y la Oficina de Telemática de la Policía Nacional, avanzamos en referenciación de los últimos estándares de desarrollo de software de última tecnología implementados en instituciones de salud públicas y privadas del país.

De la obsolescencia



A LA MODERNIDAD



20 años de atraso

Sistema obsoleto
Repositorio de datos
Programación antigua
Mejoras – "parches"

NO responde a recientes
requerimientos normativos

No está basado en la
gestión del riesgo en salud

No está en función del usuario
no existe interacción



**GESTIÓN
FINANCIERA**

Facturación
Costeo (interno externo)
Fuentes financiación
Endeudamiento

Conocimiento financiero
del negocio



**GESTIÓN
ASISTENCIAL**

Gestión del riesgo en
salud
Historia clínica
interoperable
Salud Operacional y
medicina laboral
Gestión de la
discapacidad

Seguridad y salud del
paciente



**GESTIÓN AL
USUARIO**

Panel de Citas
Gestión de
Documentos
Autorizaciones y
órdenes médicas
Resultados de
laboratorio

Garantizar interacción
con los usuarios



**GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO**

Mejora de procesos
asistenciales
Modelos predictivos
Machine Learning
Análisis Bio Estadístico
Interrelación de
sistemas de información

Análítica y visualización
de datos

Implementación del Think Tank DISAN: espacio desde donde se realiza la orientación acompañamiento evaluación y control de las unidades prestadoras de servicios, con capacidad de integración de datos estadísticos y videoconferencia simultánea con las unidades

Gestión de la información: se realizó el tratamiento de más de 30 millones de datos, que se tradujeron en tableros de control, para la caracterización de patologías, frecuencias de uso y rutas integrales de atención en Salud, de cara a priorizar contrataciones para una mejor prestación del servicio.

Infraestructura

A la Dirección de Sanidad le fueron aprobados recursos al proyecto "Fortalecimiento de las Instalaciones de Salud de la Policía Nacional", para la construcción de la Clínica del Sur de Bogotá en la vigencia 2019 hasta el 2022 equivalente a \$50.361.693.231,65, de los cuales se han venido ejecutando año tras año satisfactoriamente y la inauguración de dicho proyecto se estima para el segundo semestre del 2022.

Atentamente,

Mayor General MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Director Sanidad Policía Nacional

Elaborado por: Si. Estefanía Giraldo
Revisado por: Tc. Johan Darío Cala González
Revisado por: Cr. Sandra Patricia Pinzón Camargo
Fecha de Elaboración: enero/2022
Ubicación: Z/Nancy Patarroyo/2022/informe de gestión



SC 6545 - 1.7 NT CO - SC 6545 - 1.7 NT